



Junta de Andalucía

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del 20 de marzo de 2026, en la sede de la EPTDASA., sita en el Estadio Olímpico, s/n, puerta 13, planta 1ª, se constituye la Mesa de Contratación de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., al objeto de proceder a la apertura del sobre 3 de la oferta económica y propuesta de adjudicación para la contratación, por procedimiento abierto del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ICG PARA LA GESTIÓN DE LOS HOTELES VILLAS DE LA RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A. EXPTE.: C101-00MP-0226-0006.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

D. [REDACTED]. Presidente.
D. [REDACTED]. Vocal.
D. [REDACTED]. Secretario.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, se aporta y examina el informe técnico elaborado por el experto, que es asumido por la Mesa de Contratación y se incorpora al Acta como parte integrante de la misma, obteniéndose la siguiente valoración:

CONCEPTO	Puntuación Máxima	TOKEN 21
Plan de trabajo online y presencial	15,00	15,00
Personal adscrito al servicio	25,00	25,00
Medios técnicos proporcionados por la empresa para el soporte online	15,00	5,00
Medios técnicos proporcionados para la asistencia técnica presencial	15,00	1,00
Plan de bolsa de horas fuera de horario y en fin de semana	10,00	10,00
TOTAL	80,00	56,00

La propuesta presentada por Token 21 recibe 56 puntos, presentando una oferta que se adapta a las necesidades del pliego, con un equipo técnico adecuadamente dimensionado y certificado, y un plan de trabajo que cubre todos los requerimientos del servicio.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 3 de la empresa concurrente, valorándose conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares y obteniendo el siguiente resultado:

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 3 con el siguiente resultado:

	<u>Oferta Económica</u>	<u>Puntuación</u>
TOKEN 21 SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.L.	186.308,00 €	20,00

de acuerdo con el siguiente detalle:

- Soporte sobre programas ICG Software	59.120,00 €
- Jornadas presenciales de formación y actualización (2 por villa al año)	18.200,00 €
- Trabajador dedicado (combinará software s/programa ICG con soporte Helpdesk N1-N2-N3. HW/SW e infraestructura de comunicaciones asociado al software ICG	108.988,00 €



Valoración Final:	<u>Oferta económica</u>	<u>Oferta técnica</u>	<u>Total Valoración</u>
TOKEN 21 SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.L.:	20,00 puntos	56,00 puntos	76,00 puntos

A la vista del resultado se acuerda proponer la adjudicación de contrato a TOKEN 21 SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.L.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contratación levantándose la sesión.


Presidente


Vocal


Secretario